

AVISO SOBRE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Avocats sans frontières Canada (también conocida como "Avocats sans frontières Québec", en adelante "ASFC" o "la corporación") es una organización sin fines de lucro regida por la Parte III de la Ley de Sociedades de Quebec. Está administrada por una junta directiva de 9 miembros elegidos para un mandato de un año (artículos 4.4 y 5.1 de los Reglamentos Generales).
2. El artículo 5.2 de los Reglamentos Generales establece que "los asuntos de la corporación son dirigidos por la junta directiva. Esta tiene la autoridad exclusiva para tomar decisiones y ejercer todos los poderes relacionados con la corporación, salvo disposición expresa de la ley o de los reglamentos de esta en cuanto a decisiones que deban ser sometidas a los miembros de la corporación o que puedan ser delegadas al comité ejecutivo, en su caso".
3. Cualquier persona mayor de 18 años es elegible para el cargo de administradora/administrador de la corporación. No es necesario ser miembro de la corporación (artículo 4.2 de los Reglamentos Generales).
4. En aras de una buena administración, ASFC fomenta la presentación de candidaturas a sus miembros para los puestos de administradora/administrador que cumplan, además de los requisitos de elegibilidad mencionados anteriormente, con criterios de experiencia, conocimiento de ASFC, participación previa en la organización, conocimiento de la cooperación internacional, de la esencia de sus intervenciones en acceso a la justicia y derechos humanos, o de los entornos en los que la asociación trabaja, y capacidad para contribuir a la proyección, la creación de redes y la financiación de ASFC, así como experiencia en administración y gobernanza.
5. **Toda persona interesada en postularse para un cargo de administradora/administrador** en la asamblea anual de miembros del 28 de septiembre de 2023 **debe enviar, antes de las 17:00 horas del lunes 25 de septiembre de 2023**, la siguiente información a la atención de la secretaria de la corporación a la dirección de correo electrónico cecile.ditsch@asfcanada.ca:
 - a) Confirmación de su intención de postularse como candidata/candidato.
 - b) Confirmación de su elegibilidad para el cargo de administradora/administrador de la corporación (párrafo 3 anterior).
 - c) Una versión electrónica de su carta de motivación y su currículum vitae (párrafo 4 anterior).

Este 18 de septiembre de 2023.

